

Datos del Producto

Número de Registro: 18210 Estado: Vigente Fechas Inscripción: 22/03/1988 Renovación: 17/04/2017 Caducidad: 31/08/2023

Nombre Comercial: PROMALIN

Titular

KENOGARD, S.A.
 C/ Diputación, 279
 08007 Barcelona
 (Barcelona)
 ESPAÑA

Fabricante

VALENT BIOSCIENCES LLC (USA)
 1910 Innovation Way, Suite 100
 IL-60048 Libertyville
 (Illinois)
 USA

Composición

6-BENZILADENINA 1,9% + GIBERELINAS GA4/GA7 1,9% [SL] P/V

Envases

Botellas de HDPE de 0,5 a 5 L.

Usos y Dosis Autorizados

USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	Condic. Especifico
Fresal	Estimulación floración	7 - 10 ml/HL	Máx.4	14	600-1.000 l/ha	Estimular la floración y el cuajado de flores.
	Inducción alargamiento del racimo					Uso invernadero. Aplicar al inicio de la floración
Manzano	Aumento peso del fruto	25 - 50 ml/HL	Máx.3	7-12	500-1.000 l/ha	Uso invernadero. Aplicar al inicio de la floración
	Reducir russeting					Uso aire libre. Aplicando entre el estado de plena floración y final en caída de los pétalos.
Peral	Aumento de cuajado	25 ml/HL	Máx.2	2	500-1.000 l/ha	Uso aire libre. La primera aplicación al inicio de la floración, la segunda aplicación entre plena floración y la caída de los pétalos. En caso de daños por heladas entre los estados de botón rosa y caída de los pétalos aplicar en las 24 horas siguientes a la helada y repetir la aplicación si se produce otra helada.

Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)

USO	P.S. (días)
Fresal, Manzano, Peral	NP

Condiciones Generales de Uso

Uso profesional mediante pulverización con tractor en pera y manzano (aire libre), y manual con lanza/pistola o mochila en fresa (invernadero). No es necesaria la mezcla en tanque con coadyuvantes para su aplicación. Algunos coadyuvantes o aditivos utilizados en la pulverización han inducido el russeting. Reduce el russeting producido por factores climáticos durante los primeros 30-40 días del desarrollo del fruto. No reduce los daños asociados al russeting producidos por insectos, enfermedades o determinados plaguicidas. La utilización de dosis de aplicación más altas de las recomendadas puede producir una reducción de los racimos florales en el año siguiente a la aplicación. Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales (cultivos y plantaciones agrícolas). Producto no autorizado en ámbitos distintos de la producción primaria agraria definidos en el artículo 46 del Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre.



Clase de Usuario

Uso profesional.



Mitigación de riesgos en la manipulación

SEGURIDAD DEL APLICADOR

AIRE LIBRE:

• MEZCLA, CARGA, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DEL EQUIPO:

Mediante tractor:

- o Ropa de trabajo
- o Guantes de protección química

• APLICACIÓN:

Mediante tractor:

- o Ropa de trabajo.

INVERNADERO

• MEZCLA, CARGA, APLICACIÓN, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DEL EQUIPO:

Pulverizaciones manuales con mochila y lanza/pistola:

- o Ropa de trabajo
- o Guantes de protección química

SEGURIDAD DEL TRABAJADOR

- o Ropa de trabajo y guantes de protección química en manzano (durante el manejo del cultivo tratado o superficies contaminadas para las tareas de reentrada). Se respetará además el plazo de reentrada fijado).
- o Peral y fresal: ropa de trabajo.

PLAZO DE REENTRADA (para todas las tareas excepto inspección y riego):

2 días en manzano.

FRASES ASOCIADAS A LA REDUCCIÓN DEL RIESGO

- Ropa de trabajo: manga larga, pantalón largo y calzado adecuado.
- Durante la aplicación del producto, el operador evitará el contacto con el follaje húmedo.
- No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.
- No tratar con este producto en caso de que se prevea la realización de labores mecánicas que puedan deteriorar los guantes de protección química.



Clasificaciones y Etiquetado



Clase y categoría de peligro (Humana)	
Pictograma	
Palabra de Advertencia	
Indicaciones de Peligro	EUH 401 -A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.
Consejos de Prudencia	P262 -Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa. P261 -Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol. P280 -Llevar guantes y prendas de protección.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	
Pictograma	
Palabra de Advertencia	
Indicaciones de Peligro	
Consejos de Prudencia	

Mitigación de riesgos ambientales



Spe3: Para proteger a los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m para todos los usos hasta las masas de agua superficial.

Gestión de Envases



Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador).
Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Otras Indicaciones reglamentarias



SP1: No contaminar el agua con el producto ni con su envase. No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales. Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos.